

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Antropología Filosófica	1º	2º	6	Básica
<b>PROFESOR:</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
ÓSCAR BARROSO FERNÁNDEZ			Departamento de Filosofía II Facultad de Filosofía y Letras B Edificio de Psicología (despacho 240) Campus de Cartuja 18071 Granada (España) Tlf.: 0034 958 246242 FAX: 0034 958 246684 obarroso@ugr.es <a href="http://www.ugr.es/~obarroso/">http://www.ugr.es/~obarroso/</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			1er cuatrimestre: martes y miércoles de 11.00 a 14:00 hh. 2º cuatrimestre: miércoles de 9:00 a 15:00 horas (en el Centro Mediterráneo).		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Filosofía			Antropología social y cultural		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda haber cursado Antropología Cultural y Sociología en el primer cuatrimestre de la Titulación.</li> <li>- Es importante dominar alguna lengua moderna.</li> <li>- Es recomendable haber leído, previamente al inicio del curso, algún manual general de Historia de la Filosofía</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Análisis de las tradiciones antropológicas de la filosofía y de las concepciones del ser humano desde un punto de vista filosófico.					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Capacidad de exploración de las diferentes concepciones del ser humano desde un punto de vista filosófico y sus manifestaciones culturales.
2. Capacidad de comprensión de rasgos universales y diferenciales del hombre en tanto dimensión constitutiva de la cultura.
3. Comprensión de las diferencias y semejanzas culturales como dimensión constitutiva de la condición humana.
4. Conocer las teorías y argumentos de los principales teóricos e investigadores de la Antropología Filosófica, extraídos de sus propios escritos, y tener un conocimiento básico de las más importantes.
5. Identificar las cuestiones filosóficas básicas implícitas en los debates contemporáneos sobre las representaciones de la realidad humana.
6. Usar y entender adecuadamente la terminología especializada para la reflexión en la Antropología Filosófica.
7. Reconocer la fuerza o la debilidad, así como los supuestos, de una determinada tesis antropológica.
8. Tener una mente abierta y capacidad para la innovación conceptual.
9. Mostrar interés por los problemas sociales examinándolos y siendo sensible a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso para la presentación pública de las ideas, así como para la comunicación e interacción con los demás.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer los elementos claves de la historia de las ideas para la configuración de la Antropología Científica, e identificar y conocer los enfoques más importantes en el ámbito de las ciencias antropológicas, tanto psico-biológicos como socioculturales, y los problemas epistemológicos y morales que puedan plantear.
2. Conocer los elementos que tanto desde las antropologías científicas como desde la antropología filosófica dificultan la posibilidad de una correcta articulación entre ambos ámbitos disciplinares y entender, por el contrario, las formas en que puede ser pensada una articulación positiva entre antropología general y antropología filosófica, desde la constatación de la necesidad de superar una perspectiva fáctico-empírica para entender lo humano en toda su generalidad.
3. Entender lo que significa "filosofía primera" y cómo la antropología filosófica participa en ella sin llegar a identificarse con ella. En consecuencia, comprender la distinción entre antropología filosófica y filosofía antropológica.
4. Comprender los conceptos fundamentales de la idea de filosofía que subyace a la concepción de la antropología filosófica propuesta (hecho fenomenológico y empírico; diferencia entre hechos fenomenológicos apodícticos y no apodícticos; diferencia entre esencia deíctica, denominativa y constitutiva; diferencia entre campo y mundo, etc.).
5. Conocer las distintas definiciones de antropología filosófica y las respectivas delimitaciones de su objeto.
6. Identificar los métodos fenomenológico y comprensivo como propios de la antropología filosófica, y distinguir entre las funciones crítica, teórica y utópica creadora.
7. Conocer los momentos más significativos de la reflexión sobre lo humano a lo largo de la historia de la filosofía, con especial atención a Descartes, Rousseau, Kant, Hegel, Feuerbach, Marx, Nietzsche y Husserl.



8. Entender la importancia y comprender los caracteres generales de las antropologías de Scheler, Plessner y Gehlen.
9. Conocer las críticas a la antropología filosófica desarrolladas desde la fenomenología, la teoría crítica y el estructuralismo, y cómo puede pensarse una antropología filosófica tras las mismas.
10. Entender el proceso retroalimentativo de biología y cultura en el proceso de hominización y, en consecuencia, ser consciente de la necesidad de un paradigma que supere la distinción entre ciencias psicobiológicas y socioculturales para hacerse cargo de esta cuestión.
11. Conocer las respuestas de Monod y Chardin a la pregunta por el sentido de la evolución.
12. Entender el sentido del problema cuerpo / mente y conocer las principales teorías dentro de cada una de las posibles soluciones (dualismo, monismo materialista y mentalismo).
13. Conocer los distintos concepto de mundo en sentido óntico (cosmos, medio, biosfera, sociocultural y espiritual).
14. Entender la importancia del "ser en el mundo" como punto inicial del análisis de las estructuras ontológicas de lo humano.
15. Distinguir entre las nociones metafísica y ontológica de "persona".
16. Entender en qué consiste la socialidad del ser humano en las filosofías de Buber, Lévinas, Todorov y Zubiri.
17. Conocer la importancia de la capacidad simbólica en la comprensión de lo humano y las ideas de Cassirer al respecto.
18. Comprender los conceptos de "historia" e "historicidad" en Zubiri y las diferencias al respecto con Ortega y Heidegger.
19. Conocer los problemas que conlleva la comprensión de lo humano por contraposición a lo animal y ser capaz de situarse críticamente al respecto.
20. Entender cómo la radical apertura del ser humano al mundo obliga a plantear antropológicamente la cuestión sobre el fundamento de la existencia.
21. Comprender cómo parten de la experiencia de dicho fundamento distintas propuestas éticas. Conocer las propuestas de Heidegger y Zubiri al respecto y enjuiciarlas críticamente.
22. Comprender cómo los conceptos éticos fundamentales (carácter, libertad, felicidad, deber, etc.) pueden ser definidos a la luz de la antropología filosófica, y cómo, desde aquí, se puede superar la escisión kantiana entre ser y deber.
23. Conocer los sentidos antropológicos fundamentales de la moral y del mal.

### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

#### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Las antropologías científicas
- Tema 2. Antropologías científicas y antropología filosófica: la mutua dependencia.
- Tema 3. Antropología filosófica y filosofía. Objeto, método y funciones de la antropología filosófica.
- Tema 4. La reflexión sobre lo humano en la historia de la filosofía
- Tema 5. La constitución contemporánea de la antropología filosófica y su impugnación.
- Tema 6. Las estructuras ónticas de lo humano: el proceso de hominización y el problema mente / cuerpo.
- Tema 7. La persona. Estructuras ontológicas de lo humano.
- Tema 8. La realización humana: fundamentos antropológicos de la moral; el problema del mal y la libertad.



## TEMARIO PRÁCTICO:

- Lectura, puesta en común y discusión del libro de Max Scheler *El puesto del hombre en el cosmos*.
- Presentación en clase, por parte de los alumnos, de libro de Rüdinger Safranski, *El Mal o el drama de la libertad*. Además, cada alumno deberá realizar un pequeño ensayo sobre el texto que tendrá que defender en una tutoría con el profesor.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- E. Cassirer, *Antropología filosófica*, FCE, México, 1945 (pp. 45-70 y 90-98)
- R. Safranski, *El Mal o el drama de la libertad*, Tusquets, Barcelona, 2005.
- M. Scheler, *El puesto del hombre en el cosmos*, Alba, Barcelona, 2000.
- T. Todorov, *La vida en común*, Taurus, Madrid, 1995. (pp. 77-92, 117-162 y 176-196)
- X. Zubiri, *El hombre y Dios*, Alianza, Madrid, 1984 (pp. 30-108)

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- J. L. L. Aranguren, *Ética*, Alianza, Madrid, 1979 (pp. 37-57)
- O. Barroso, *Verdad y acción. Para pensar la praxis desde la inteligencia sentiente zubiriana*, Comares, Granada, 2002.
- O. Barroso, "Reconstrucción genético-estructural de la antropología de X. Zubiri", *Revista de Filosofía de la Universidad Iberoamericana*, 112 (2005), pp. 89-128
- O. Barroso, "Lo social y lo histórico en la perspectiva antropológica de Xavier Zubiri", *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 195 (2004), pp. 173-205.
- O. Barroso, "Reflexiones en torno a la diferencia esencial entre animales y humanos", *Thémata*, 39 (2007), pp. 575-582.
- O. Barroso, "Destino y responsabilidad. El lugar de la ética en Zubiri y Heidegger", en *Zubiri ante Heidegger*, Herder, Barcelona, 2008, pp. 335-468.
- O. Barroso, "La antropología filosófica ante el reto del nihilismo. A propósito de Zubiri y Nietzsche", en *Itinerarios del nihilismo. La nada como horizonte*, Arena Libros, Madrid, 2009, pp. 139-162.
- M. Buber, *¿Qué es el hombre?*, FCE, México, 1955.
- J. Chozas, *Antropologías positivas y antropología filosófica*, Célnit, Estella, 1985.
- E. Coreth, *¿Qué es el hombre?*, Herder, Barcelona, 1976.
- Gevaert, *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*, Sígueme, Salamanca, 2005.
- P. Gómez, *La antropología compleja de Edgar Morin*, Universidad de Granada, 2003.
- M. Heidegger, "¿Qué es metafísica?", en *Hitos*, Alianza, Madrid, 2000 (pp. 93-108).
- E. Morin, *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*, Kairós, Barcelona, 1974 (pp. 63-109 y 113-133)
- J. Mosterín, *La naturaleza humana*, Espasa-Calpe, Madrid, 2006.
- S. Pinker, *La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*, Paidós, Barcelona, 2003.
- A. Pintor-Ramos, *El humanismo de M. Scheler*, BAC, Madrid, 1978.
- J. San Martín, *Antropología filosófica*, UNED, Madrid, 1995.
- J. Searle, *Mentes, cerebros y ciencia*, Cátedra, Madrid, 1985 (pp. 17-65)
- C. Wulf, *Antropología. Historia, cultura, filosofía*, Anthropos, Barcelona, 2008.

## ENLACES RECOMENDADOS



- WEB del profesor: <http://www.ugr.es/~obarroso/>
- WEB del departamento "Filosofía II": <http://www.ugr.es/~filosofia/>
- WEB de la Sociedad Hispánica de Antropología Filosófica: <http://www.ugr.es/~filosofia/>
- WEB de la Sociedad Académica de Filosofía: <http://www.safil.info/>
- WEB de la Asociación de Hispanismo Filosófico: <http://www.ahf-filosofia.es/>
- WEB de la Asociación Andaluza de Filosofía: <http://www.aafi.es/index.php>
- WEB de la Fundación Xavier Zubiri: <http://www.zubiri.net/>
- WEB del Proyecto Filosófico en Español: <http://www.filosofia.org/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

**Actividades formativas de carácter presencial**, que computarán 2,4 créditos (60 horas) del total (6 créditos, 150 horas) de la asignatura, entre las que se incluyen:

1. **Clases teóricas** (computarán 1,2 créditos, 30 horas), basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva las siguientes competencias adquiridas: 1, 2 y 3.

2. **Clases prácticas** (computarán 0,84 créditos, 21 horas), basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. Consistirán en comentarios de texto en régimen de seminario; y en tutorías colectivas e individuales para la preparación del trabajo en clase. Competencias adquiridas: 4, 5, 6 y 7.

3. **Trabajos dirigidos** (computarán 0,24 créditos, 6 horas), basadas en las tutorías y supervisión del desarrollo del trabajo. Competencias adquiridas: 4, 5, 6, y 7.

4. **Conferencia y otras actividades de interés artístico-cultural**. Competencias adquiridas: 8, 9 y 10.

**Actividades formativas de carácter no presencial**, que computarán 3,6 créditos (90 horas) de la asignatura, entre las que se incluyen:

1. **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.

2. **Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de las actividades adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada:



1. El examen teórico final escrito, con una pregunta de desarrollo (con un valor de 4 puntos sobre 10) y cuatro cuestiones breves (cada una de ellas con un valor de 1,5 puntos sobre 10): el 60 % de la calificación final.

2. Las actividades prácticas se evaluarán de la siguiente forma: 1) A través de una prueba escrita consistente en un comentario de un pasaje del texto de Scheler trabajado en clase: el 20 % de la calificación final. 2) Presentación en grupo de uno de los capítulos del libro de Safranski y defensa personal en tutoría de la lectura hecha del libro (ino específicamente del capítulo presentado en clase!): el 20 % de la calificación final.

Aquellos alumnos que se acojan a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada en lo referente a la Evaluación Única Final (artículo 8), se examinarán en un única prueba que tendrá la siguiente estructura: a) Para la parte teórica: una pregunta de desarrollo (con un valor de 4 puntos sobre 10) y cuatro cuestiones breves (cada una de ellas con un valor de 1,5 puntos sobre 10): el 60 % de la calificación final. B) Para la parte práctica: un comentario de un fragmento de la obra de Scheler (20 % calificación final); una pregunta de desarrollo del libro de Safranski (20 % de la calificación final).

